

III LIGA MASTER EXTREMADURA FEN

1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

TODAS LAS RECONOCIDAS POR LA SECCIÓN MÁSTER R.F.E.N.

2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADA	FECHA	LUGAR	HORARIO	TOPE
1ª JORNADA	13/01/2018	Don Benito	TARDE	04/01/2018
2ª JORNADA	17/02/2018	Navalmoral de la Mata	TARDE	08/02/2018
3ª JORNADA	10/03/2018	Mérida	TARDE	01/03/2018
4ª JORNADA	21/04/2018	Cáceres	TARDE	12/04/2018

3.- PROGRAMA.

1ª JORNADA	2ª JORNADA
1. 50m. Libres Femenino	11. 400 m. Libres Mixto.
2. 50 m. Libres Masculino	12. 200 m. Espalda Femenino.
3. 200 m. Braza Femenino	13. 200 m. Espalda Masculino.
4. 200 m. Braza Masculino	14. 50 m. Braza Femenino.
5. 100 m. Espalda Femenino	15. 50 m. Braza Masculino.
6. 100 m. Espalda Masculino	16. 100 m. Mariposa Femenino.
7. 200 m. Mariposa Femenino	17. 100 m. Mariposa Masculino.
8. 200 m. Mariposa Masculino	18. 4x50 m. Libres Femenino.
9. 4x100 m. Libres Femenino	19. 4x50 m. Libres Masculino
10. 4x100 m. Libres Masculino	
3ª JORNADA	4ª JORNADA
20. 200 m. Estilos Femenino.	27. 200m. Libres Femenino
21. 200 m. Estilos Masculino.	28. 200 m. Libres Masculino
22. 100 m. Libres Femenino.	29. 100 m. Braza Femenino
23. 100 m. Libres Masculino.	30. 100 m. Braza Masculino
24. 50 m. Espalda Femenino.	31. 50 m. Mariposa Femenino
25. 50 m. Espalda Masculino.	32. 50 m. Mariposa Masculino
26. 4x100 m. Estilos Mixto	33. 4x100 Libres Mixto

Horario:

Jornada de tarde:

Calentamiento: 16:00 horas.

Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

ESTE HORARIO PUEDE VARIAR EN FUNCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES RECIBIDAS

5.- PRUEBAS.

- 5.1. Se nadarán por el sistema de “contrarreloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.
- 5.2. El Arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.
- 5.3. El Cronometraje será **MANUAL**.

6.- INSCRIPCIÓN.

- 6.1. Cada nadador podrá ser inscrito en DOS pruebas en cada una de las jornadas, sin limitación de número de nadadores por club.
- 6.2. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por **prueba y categoría Máster**.
- 6.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 17/18, mediante relación nominal. En la relación nominal deberá constar la categoría en la que participa el nadador.
- 6.4. Los tiempos de inscripción deberá efectuarse la inscripción atendiendo a lo señalado en la Normativa máster FEN 17/18
- 6.5. Las inscripciones se realizaran a través del programa ISIS de la RFEN y deberán estar en poder de la organización antes de **las 19:00 horas de la fecha marcada en el apartado 2 para cada una de las jornadas, junto con las fichas de relevos rellenas en word.**
- 6.6. **Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Enero de 2014.**
- 6.7. Las inscripciones deberán remitirse a la dirección secretaria@fexnatacion.com
- 6.8. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General serán devueltas al remitente.
- 6.9. No se admitirán inscripciones por fax ni cambios en los tiempos enviados.

7.- BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

7.1. BAJAS:

Las bajas deberán notificarse por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente en cámara de llamada se considerará como nadador “no presentado” y aparecerá en la clasificación final como tal. Dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba individual dentro de la misma sesión.

TODAS LAS BAJAS SERÁN ENTREGADAS AL DIRECTOR DE COMPETICIÓN.

7.2. FICHAS DE RELEVOS:

Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas junto con las inscripciones generales en formato Word en el plazo señalado en punto 6.5. **45' antes del comienzo de la sesión a DIRECTOR DE COMPETICIÓN, podrán entregar a Director de Competición modificaciones de la ficha de relevos entregadas junto con las inscripciones.**

8.- PARTICIPACIÓN.

8.1. Podrán participar todos aquellos nadadores que posean Licencia Máster territorial en vigor.

9. PUNTUACIÓN.

9.1. Puntuarán los 10 primeros clasificados por **prueba, sexo y categoría Máster**, que será de 13, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

9.2. Los relevos puntuaran doble.

10. TÍTULOS Y PREMIOS.

10.1 Por clubes: Se premiará a los tres primeros clubes clasificados por la clasificación masculina, femenina y conjunta, en el cómputo global de las cuatro jornadas.

10.2 La premiación se entregará al finalizar la última jornada de Liga Máster Extremadura FEN.



11. CUOTA DE INSCRIPCION

Para aquellos clubes de fuera de Extremadura, existirá un canon de participación, que será abonado a la FEN con arreglo a las inscripciones realizadas que será de:

11.1. Pruebas Individuales.....3,00 €

11.2. Prueba de Relevos.....6,00 €

Cuenta de Abono para clubes no extremeños, correspondiente a Banco Popular:

ES89/0075/1130/09/0600163710

Estas pruebas serán puntuables para la clasificación OCTATLÓN OPEN Máster de la RFEN.

<http://www.rfen.es/publicacion/userfiles/Master-07->

[Circuito%20Nacional%20Octatlon%202016-2017.pdf](http://www.rfen.es/publicacion/userfiles/Master-07-Circuito%20Nacional%20Octatlon%202016-2017.pdf)